



SALUD

SECRETARIA DE SALUD



Secretaría de Salud

GOBIERNO DE MICHOACÁN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
JURISDICCION SANITARIA No. 4
CENTRO DE SALUD URBANO DE ZACAPU, MICH.

CERTIFICA:

Que, en el Servicio de Consulta Externa, Atendido por un Médico con
Titulo Legalmente Autorizado le fueron practicados a:

ANTONIO PRADO VALTIERRA 77 AÑOS DE EDAD

Estudios clínicos

de Laboratorio

y de Rayos X

RESULTANDO: PACIENTE QUE PRESNETA HALZ- HAIMER =====

=====

=====

Por lo que a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes,
Se extiende el presente en ZACAPU, MICHOACAN.

=====

A los 30 días del mes de MAYO del año de 2024

ATENTAMENTE

DR. BERNARDO MEJÍA GONZALEZ CED. PROF.1289435

DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD ZACAPU



Centro de Salud Zacapu
SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ARRIAGA RIVERA #40
COL. CENTRO C.P 58600
ZACAPU, MICHOACÁN